



Banco Fassil

AVISO DE REMATE

EL DR. WILBER RUDY BLANCO VARGAS, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO SEGUNDO DE LA CIUDAD DE EL ALTO-LA PAZ, HACE SABER: al público en general lo que se tiene dispuesto dentro del **PROCESO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.**, representado legalmente por **LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ ZUAZO**, contra **FERNÁNDEZ GUARANI BENIGNO Y OTRA**, sobre **COBRO DE BOLIVIANOS**, con número de **NUREJ 20305469** cuyo tenor es como sigue a continuación.

AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO CUARENTA Y SEIS DE OBRADOS. El Alto, 13 de julio de 2021.

VISTOS: En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se **DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado** a fs. 143 de obrados, **TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA ZONA URB. COSMOS 79 U.V.G., MANZANO 2, LOTE 13, HIMANUTA N, 2080 S/N DE LA CIUDAD DE EL ALTO-LA PAZ, CON UNA SUPERFICIE DE 264 MT2, DE PROPIEDAD DE BENIGNO FERNÁNDEZ GUARANÍ Y ALEJANDRINA FERNÁNDEZ QUIÑÓNEZ, CON CÓDIGO CATASTRAL N° 26-0055-006, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE LA PAZ BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 2.01.4.01.0008677**, en el 100% de la base de su valor pericial de fs. 120-128 de obrados en **US\$ 79.266,00 (SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Gravámenes por **ASIENTO B-2 A FAVOR DE BANCO FASSIL POR 408.417,00; ASIENTO B-3 a FAVOR DE BANCO FASIL POR 126.000,00; ASIENTO B-4 A FAVOR DE BANCO FASIL; ACTUALIZACIÓN AL B-2 ASIENTO B-5 A FAVOR DE BANCO FASIL; ACTUALIZACIÓN A B-3 ASIENTO B-6 A FAVOR DE BANCO FASIL; ACTUALIZACIÓN AL B-2 Y B-4 ASIENTO B-7 A FAVOR DEL BANCO FASIL; ACTUALIZACION AL B-3 Y B-5; ASIENTO B-8 A FAVOR DEL BANCO FIE POR 83.999,92; ASIENTO B-9 A FAVOR DEL BANCO MERCANTIL POR 105.808,10; ASIENTO B-10 A FAVOR DEL BANCO FASIL POR 84.724,53; ASIENTO B-11 A FAVOR DEL BANCO FASIL POR 337.103,59; DEUDA EN IMPUESTOS INTERNOS DE 365.00. SE ACLARA QUE EL BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN DERECHOS REALES DE LA CIUDAD DE EL ALTO.**

A cuyo efecto. Señálese audiencia de remate el DÍA JUEVES, 26 DE AGOSTO DE 2021, A HORAS 11:00, debiendo notificarse a **Raúl Alberto Vicente Muruchi, Martillero Judicial N° 1, con domicilio procesal en Calle Raúl Salmon N° 1879 Of. 3 lado fiscalía Xona 12 Octubre entre calles 12 y13**, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **HALL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EL ALTO**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial. **Notifíquese. AL OTROSI.** Por señalado conforme a lo previsto por el Art. 72 incisos II, V); asimismo, se debe tener presente lo previsto por el Art. 82 inc. I y Art. 84 Inc. II del Código Procesal Civil. **FIRMA Y SELLA: DR. WILBER RUDDY BLANCO VARGAS, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO, LA PAZ-BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MÍ: DRA. ROCÍO PAOLA VERA CÁCERES, SECRETARIA-ABOGADA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO, LA PAZ-BOLIVIA.**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUN AÑOS.